

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.018

## INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de CORPORACION DE SERVICIOS  
JURIDICOS CORSEIUS C.A.  
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **Corporación de Servicios Juridicos Corseius C.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.017** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

\* la compañía no a realizado ninguna actividad economica en el presente periodo.

\* No posee Activos y Pasivos significativos.

\* Se espera en un futuro una reestructuracion en Sus Accionistas y Representantes Legal.

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, y se a procedido al cambio de los estados financieros a NIIF y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**



**CPA. OSCAR VERA FREIRE  
REG. NACIONAL N° 0.9584**